(«Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química agrícola» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia al Profesor, agregado (A42EC525), de igual disciplina, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, don Simón Navarro Blaya (nacido el 11 de febrero de 1923 y número de Registro de Personal A01EC1556) con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 5 de enero de 1976 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Al-gebra» de la Facultad de Ciencias de la Univer-sidad de Valencia a don Miguel Torres Iglesias. 3121

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 2º de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 10 de noviembre de 1975 (aBoletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia al Profesor agregado (A42EC480) de «Algebra y Topología», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, don Miguel Torres Iglesias (nacido el 24 de marzo de 1944 y número de Registro de Personal A01EC1557), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de enero de 1976.—P. D. el Director general de Universidades e Investigación.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 5 de enero de 1976 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Antropología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao a don José María Basabe 3122

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anun-

ciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,
Este Ministério, de conformidad con la propuesta elevada por
el Tribunal designado por Orden de 30 de octubre de 1976
("Boletín Oficial del Estado" de 26 d. noviembre), ha resuelto
nombrar Catedrático de "Antropología" de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao al Profesor agregado
(A42EC433), de igual disciplina, de la Facultad de Ciencias
de la Universidad de Oviedo, don José María Basabe Prado (nacido el 20 de agosto de 1914 y número de Registro de Personal A01EC1555), con los emolumentos que según liquidación
reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965,
de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la
Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

mentarias.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 20 de enero de 1976 por la que se nom-3123 bra Ayudante de Taller de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Jaén a don Ra-fael López Carrillo.

Visto el expediente del concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 18 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), para proveer plazas vacantes de Ayudántes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos;

Teniendo en cuenta que el citado concurso-oposición se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias, y que durante el desarrollo de la misma no se ha formulado protesta ni reclamación alguna en contra de lo actuado,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Ayudante de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos para la asignatura de «Metalistería artística» a don Rafael López Carrillo, nacido el día 9 de abril de 1924, para la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Jaén, con número de Registro de Personal A24EC00072, con el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente 1,4 (uno coma cuatro), trienios del siete por ciento del sueldo y las pagas extraordinarias de julio y diciembre y complementos de sueldo, en su caso, preceptuados por las disposiciones vigentes, cuedando integrado en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. cios Artísticos.

Lo que comunico a V. S. Dios guarde a V. S. Madrid, 20 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Sr. Subdirector general de Personal.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

RESOLUCION del Instituto de Cultura Hispánica 3124 por la que se convoca oposición libre para cubrir cuatro plazas vacantes en la plantilla de la Escala Auxiliar de dicho Organismo autónomo.

Vacantes cuatro plazas de Auxiliares en la plantilla de este Organismo, y de conformidad con lo previsto en la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, una vez realizado el ofrecimiento previo a la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 15 de julio de 1952 y Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de marzo de 1953, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo sexto, 2, d) del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubrirlas, de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GÈNERALES

1.1. Número de plazas.

El Instituto de Cultura Hispánica, Organismo autónomo dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, convoca oposición para cubrir cuatro vacantes del Cuerpo Auxiliar de dicho Organismo autónomo, que podrán incrementarse con las que se produzcan hasta que finalice el plazo de presentación de instancias, dotadas en el presupuesto del Organismo autónomo aprobado por Consejo de Ministros.

1.1.1. Características de las plazas.

a) De orden reglamentario.—Decreto de 18 de abril de 1947

a) De orden reglamentario.—Decreto de 18 de abril de 1947 por el que se aprobó el Reglamento del Instituto de Cultura Hispánica. Decreto 2043/1971 por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.
b) De orden retributivo.—Decreto 157/1973, de 1 de febrero, y 3065/1973, de 23 de noviembre; 2529/1974, de 9 de agosto.
c) Las personas que obtengan las plazas a que se refiere la presente convocatoria estarán sometidas al régimen de incompatibilidad que determinan los artículos 24, 1, a) y 53 del Decreto 2043/1971, y no podrán simultanear el desempeño de la